

**PALABRAS DE LA MINISTRA DE CULTURA DE COLOMBIA**  
**PAULA MARCELA MORENO ZAPATA,**  
**34ª CONFERENCIA GENERAL DE LA UNESCO**

**París, octubre de 2007**

Señor Director General, Señores Presidentes, Miembros de las Delegaciones Permanentes, Distinguidos Señores y Señoras,

Permítanme exponer algunos avances y presentar solicitudes concretas de Colombia en el marco de las áreas de competencia de la UNESCO.

Sr. Director, Colombia avanza en la construcción de una institucionalidad sólida, plural y de cara al mundo. Es un país pionero en el desarrollo de derechos económicos, sociales y culturales. La apuesta del país en materia de cultura, educación, ciencia, comunicación e información, apunta a constituir el fundamento para la superación de las principales dificultades que enfrenta, en términos de desarrollo, calidad de vida de sus ciudadanos y consecución de la paz.

**Con relación a la CULTURA,** Colombia progresa en el reconocimiento y fomento de la diversidad cultural para potenciar procesos de desarrollo económico y social con equidad, fortaleciendo la cohesión social. Colombia es la prueba de que la cultura genera procesos de construcción de una ciudadanía activa, comprometida con los valores de la democracia y la convivencia, que crece en el reconocimiento de la diversidad, y que contribuye a la paz y la reconciliación nacional.

Este es el espíritu que anima los programas prioritarios del Ministerio de Cultura, durante los últimos cinco años, como el Plan Nacional de Música para la Convivencia, a través del cual se cuenta con 30 escuelas de formación musical consolidadas, 327 bandas entregadas, beneficiando a más de 23.600 jóvenes y niños; el Plan Nacional de Cultura y Convivencia, que ha creado 81 franjas de opinión en las emisoras comunitarias y de interés público y constituye un programa para el fomento de valores como la tolerancia y el

respeto a la diferencia; así como el Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas, que ha llegado al 63 por ciento de los municipios del país.

Colombia desarrolla políticas alrededor del libro y la lectura que han significado el desencadenamiento de procesos que trascienden el ámbito estrictamente cultural. La industria editorial se ha consolidado como un importante y competitivo renglón de la economía. Así mismo, las bibliotecas públicas se han convertido en el epicentro de la vida cultural y comunitaria, como lo pudo observar el Director General de la UNESCO durante su reciente visita a Colombia. En la misma línea, Bogotá fue elegida por la UNESCO y otros organismos internacionales como Capital Mundial del Libro en el 2007. Este reconocimiento es un respaldo a la incansable labor que en los últimos años ha desarrollado la ciudad en favor del libro y la lectura.

Con relación al patrimonio cultural material e inmaterial, los procesos asociados a los seis sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, y las dos expresiones incluidas en la Lista de Obras Maestras del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad, le han permitido al país incorporar a las comunidades en su valoración, protección y proyección a futuras generaciones y fortalecer los esquemas técnicos de gestión del patrimonio cultural. En este sentido, la UNESCO ha constituido un aliado de primer orden en la instalación de capacidades nacionales para el tratamiento de estos temas, a través de las asistencias técnicas y financieras que nos ha brindado. Deseamos que esta línea de cooperación se mantenga y fortalezca hacia el futuro. De la misma manera, Colombia exhorta a la UNESCO al establecimiento de una instancia especializada para el manejo del patrimonio mundial de América Latina y el Caribe, liderada por un experto con amplia experiencia sobre el terreno.

Los desafíos en materia cultural apuntan a consolidar el vínculo entre cultura y desarrollo a través del emprendimiento cultural. De la misma forma, se precisa lograr una mayor articulación intersectorial y fortalecimiento institucional, para avanzar en actuaciones concretas que conduzcan a un mejoramiento de la calidad de vida de la población.

**En el área de la EDUCACIÓN**, con enormes esfuerzos del Gobierno y la comunidad educativa, se han venido superando las restricciones al acceso, la permanencia y los desafíos de calidad y pertinencia de la Educación de la población más vulnerable afectada por la violencia, indígenas, afrodescendientes, niños, discapacitados y poblaciones rurales dispersas.

Esta *Revolución Educativa* está dando sus frutos. Se han registrado importantes avances en cobertura bruta de la Educación Básica. Para citar algunas cifras: se pasó del 82% en 2002 al 92% en 2006 y se espera llegar al 100% en el 2010. En educación superior, se pasó del 25% en 2002 al 29% en 2006 y se proyecta llegar al 34% al final de la década.

Para disminuir el porcentaje de la población mayor de 15 años que no ha completado el nivel básico de educación, se están aplicando modelos educativos, de carácter semipresencial. De esta manera, se espera cumplir para el 2015 la meta de reducir la tasa de analfabetismo del país.

Sea esta la oportunidad para agradecer a la UNESCO por su valioso apoyo al proyecto de Alfabetización, que le ha permitido a miles de jóvenes y adultos colombianos, sobre todo en zonas rurales afectadas por la violencia, aprender a leer, escribir y culminar sus estudios básicos.

Con relación a la política educativa de primera infancia y su articulación con las políticas de protección, cuidado, salud y nutrición, al 2010 cumpliremos la meta de brindar atención integral a 400.000 infantes. Conscientes que la situación educativa de la niñez, realizaremos el próximo 14 de noviembre en Cartagena de Indias la reunión Interamericana de Ministros de Educación, para hacer un balance sobre los avances y las perspectivas nacionales e internacionales en la materia.

No tiene mayor sentido ampliar la cobertura si ésta no viene acompañada por esfuerzos sostenidos por mejorar la calidad. En este aspecto, se ha implementado una política de calidad que busca la articulación de todos los niveles de enseñanza desde la formación inicial hasta la superior.

Para fortalecer la capacidad de los países para proveer educación superior de calidad y pertinencia para todos, y discutir las políticas en la materia, Colombia organiza, con el apoyo de IESALC y el Convenio Andrés Bello, la *Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe: Educación Superior, Ciencia y Tecnología para el Desarrollo Sostenible*, que se realizará en Cartagena de Indias del 4 al 6 de junio de 2008.

Con relación a la **Comunicación y la Información**, el Gobierno Colombiano reconoce que la información y la comunicación constituyen ejes transversales para el desarrollo del país. Por ello, trabaja en la provisión y apropiación de infraestructura de acceso a las TIC para todos.

En el marco de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información y de su Plan de Acción para la construcción de una Sociedad de la Información, el Gobierno a través del Programa Comunidad Colombia, ha instalado 25 emisoras de interés público y un centro de producción radial para pueblos indígenas en español y en sus propias lenguas, beneficiando a más de 504.000 indígenas ubicados en cerca de 391 resguardos, lo que representa el 81,6% de la población indígena nacional.

La radio comunitaria promueve la divulgación de noticias y de información de interés público y general para un grupo en particular. El Gobierno Nacional ha otorgado un total de 480 emisoras comunitarias ubicadas en municipios con menos de 50 mil habitantes y en el sector rural.

Colombia desarrolla políticas para promover la equidad en el acceso a los servicios de comunicaciones de las poblaciones con discapacidad visual y auditiva, garantizando su derecho a la comunicación y a la información. En 2006 se puso en funcionamiento el servicio de *Telefonía Accesible para Personas Sordas*, a través de una red de acceso propio ubicada en 64 municipios, que conecta a la persona sorda con un Centro de Relevó Nacional beneficiando a 455 mil personas sordas.

**Con relación a las Ciencias,** Colombia es uno de los países más diversos del mundo en cuanto al número de especies, variedad de ecosistemas, bellezas escénicas e interrelaciones de diversidad de culturas con el entorno natural. Para Colombia es prioridad la conservación de áreas protegidas terrestres, marinas y costeras, por lo cual continuará presentando nominaciones para su creación.

Frente a los compromisos adquiridos en la 33 Conferencia General, Colombia adelanta los trámites requeridos para la creación del Centro Regional de Aguas Urbanas para América Latina y el Caribe. Como resultado del Seminario Taller Internacional de Gestión de Aguas en Asentamientos Urbanos para América Latina y el Caribe, que culminó el 21 de septiembre pasado, se lograron establecer las prioridades que se constituirán en los lineamientos en materia de aguas urbanas para Colombia y la Región.

La gestión ambiental y del riesgo en los procesos de planificación, con modalidades sostenibles de producción y consumo, deben ser parte fundamental de la construcción social del territorio. Así, ordenar el territorio implica ordenarlo ambientalmente. En tal sentido, Colombia invita a la UNESCO a facilitar procesos de negociación que reflejen la relación existente entre las personas que configuran la comunidad y el medio ambiente.

En materia científica y tecnológica, Colombia invita a la UNESCO a considerar temas como la asistencia técnica para la formulación de políticas y estrategias para la transferencia de tecnología, la armonización de normativas en materia de acceso a los recursos biológicos y genéticos y la negociación de beneficios potenciales de los productos de la investigación que involucran la biodiversidad y sus componentes intangibles.

Adicional a la dimensión bioética de la investigación, Colombia invita a la UNESCO a considerar la bioseguridad de los productos de la biotecnología moderna como elementos claves que tienen que ver con la investigación sobre biodiversidad.

Estas son algunas consideraciones sobre la cultura, la educación, la comunicación, la información y la ciencia, que buscan dirigir la acción de la Organización a la respuesta de problemas puntuales de nuestro país y de nuestra región. Por ello, Colombia continuará siendo aliado de la UNESCO en la persecución de sus objetivos y en la construcción conjunta de capacidades institucionales y de gestión en lo local, regional, nacional e internacional.

Muchas gracias.